



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

421/2005

**FERNANDO LAMATA COTANDA VICEPRESIDENTE PRIMERO Y SECRETARIO
DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día cuatro de octubre de dos mil cinco, se ha adoptado entre otros, el siguiente

ACUERDO:

“ENCARGAR AL INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A., LA PROMOCIÓN DEL PROYECTO DE SINGULAR INTERÉS DEL PARQUE AERONÁUTICO Y LOGÍSTICO DEL MUNICIPIO DE ALBACETE, ENCARGO QUE SE RIGE POR EL DOCUMENTO MARCO ELABORADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN MATERIA DE ACTUACIONES DE SINGULAR INTERÉS DE 18 DE MARZO DE 2003 Y EL CONVENIO ESPECÍFICO QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO.”

Y para que conste, a petición de la Consejería de Economía y Hacienda, expido el presente en Toledo, a cuatro de octubre de dos mil cinco.

